

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno nº 18

27 de noviembre de 2017

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 27 de noviembre de 2017, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 23 de octubre de 2017.
- Se aprueba el acta, con las correcciones aportadas, de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el día 13 de noviembre de 2017.
- Requerir a la Junta Rectora de Tenerife, a través de su Decano en funciones, para que facilite la información y, en su caso, estrategia de gestión de activos solicitada por el Tesorero.
- Aprobar la colegiación de 23 Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la colegiación de 33 Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la colegiación de un solicitante con el título reconocido de “Licenciado em Engenharia Civil (ramo Estrucutras e Construção)” por la Universidade da Beira Interior (Portugal).
- Aprobar la colegiación parcial de un solicitante con el título reconocido de “Master of Science MSC en Genie Civil” por

la Ecole Polytechnique Fédérale de Lausanne (Suiza), exclusivamente en los sectores de “Construcción”, “Hidráulica” y “Transportes”.

Acuerdo nº 283.- Aprobar la colegiación de un solicitante con el título reconocido de “Licenciado em Engenharia Civil” por la Universidade Moderna (Portugal).

- Aprobar la colegiación de un solicitante con el título reconocido de “Licenciado em Engenharia Civil – Opção de Vias de Comunicação” por la Universidade do Porto (Portugal).

- Aprobar una reincorporación tras haber abonado las cuotas no prescritas pendientes.

- Inscribir en el Registro de Sociedades Profesionales a la sociedad “FANDZ INGENIEROS CONSULTORES, SLP”.

- Facultar al Secretario General para la contratación, con IECISA, de la implementación del voto electrónico para las Elecciones a Órganos Territoriales 2018.

- Se acuerda el lanzamiento de la nueva página web.

- Se aprueba la puesta en marcha del Programa Nacional de Emprendedores y la inclusión de su desarrollo en el PDE 2020 en la línea de Servicios para el Ingeniero del Futuro. ■

Convocadas Elecciones a los Órganos Territoriales del Colegio

La Junta de Gobierno del Colegio, en su sesión de 18 de diciembre, ha convocado las elecciones a los órganos territoriales del Colegio (Decanos, Vicedecanos, Juntas Rectoras y Representantes Provinciales) y ha aprobado el calendario electoral. El período del voto electrónico será del 20 de marzo al 9 de abril de 2018 y la votación presencial el día 11 de abril.

Las elecciones se desarrollarán según el nuevo Reglamento Electoral, aprobado por el Consejo General del Colegio el pasado 30 de noviembre y en vigor desde 15 de diciembre (se adjunta como Adenda a este Boletín de Información), que permite que el voto electrónico se realice desde dispositivos móviles

(tablets y teléfonos móviles) y que establece que el envío de papeletas, sobres y propaganda por vía postal sólo se realizará a petición expresa de los colegiados, por escrito dirigido a la Mesa Electoral.

Se recomienda a los colegiados comprobar la actualización de los datos que constan en la base de datos de los colegiados.

El calendario electoral completo se puede consultar en la página siguiente. ■